

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por trimestres . . . . . 24 »  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

## ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 1.<sup>a</sup> plana; 25 céntimos la línea, en la 3.<sup>a</sup> plana; 1 peseta la línea en la 1.<sup>a</sup> plana.—A los suscriptores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL DOS DE ENERO DE 1492.

Y llegó el día 2 de Enero de 1492, y el sol doró las cumbres de Sierra Nevada y todo el ejército de héroes aprestóse gozoso, para subir al ansiado monte de Sion... tres cañonazos han resonado en la vega... la patria y la fe, enlazadas con el lazo de la victoria, estrechándose dulcemente para colmarse de triunfos, de laureles y coronas. El gran Cardenal Mendoza, personificación de la fe española, acompañado de Gutierre de Cárdenas, ha penetrado en la Alhambra... la torre de la Vela muéstrase orgullosa con la cruz del Primado de Toledo... el estandarte castellano ondea en sus muros, que se estremecen de gozo y alegría, y junto á él al aire desplegada va ligera la bandera de Santiago. Fernando V, personificación del patriotismo español, recibe de manos del último rey de Granada las llaves de este paraíso... allá en los verdes llanos de Armilla falanjan cristianas con marcial continente y apostura gentil rodean la gloriosa majestad de la más grande de todas las reinas, de Isabel I síntesis y personificación de la fe más heroica y del patriotismo más santo... los levitas del santuario en maravilloso concierto entonan vellimos cantos, y las músicas batiendo marchas triunfales, y el cañon apenas con sus estampidos cien y cien corazones, que sienten llegar la última hora, y los hurras victoriosos, con que mil bocas saludan frenéticas la enseña bendita de la religion y el glorioso emblema de la bravura española... un rey, que baja infelice... otro que sube afortunado... lágrimas de dolor en los ojos de Boabdil, duelo y luto en su pueblo... lágrimas de alegría en los ojos de Fernando, regocijo y pláceme en su ejército... un pueblo, que desaparece envilecido, otro pueblo que se levanta regenerado... acentos lúgubres, y lastimeras despedidas, que recuerdan la hora de la desolacion; los herardos, que proclaman «Granada, Granada por los inclitos reyes D. Fernando V de Aragon y Doña Isabel I de Castilla...» y el ejército subiendo, y piafando el noble bruto, y brillando las armaduras de los guerreros, y el polvo secando las lágrimas de los vencidos... por todas partes el furor y la rabia y la desesperacion, y la alegría y el entusiasmo y el ardor patrio de quiera resaltando... nuestro placer, nuestro entusiasmo no tuvo límites, y los cánticos de nuestra gratitud resonaron por toda España, por toda Europa... Granada ha sido tomada... España ya es salva... ya está vengada la derrota de Guadalete... ya nuestra fe brilla con imperecederos resplandores... ya nuestro pabellon ondea en toda la península... se salvó España y con ella la cristiandad.—J. M.

## MISCELANEA.

**General.** En el tren correo de anoche llegó á Granada el Excmo. Sr. D. José Luis Riquelme, director general del Arma de Caballería. Esperábanle en la estacion numerosos amigos políticos y particulares, entre los que estaban los señores Zayas, Morales, Branchat, y otras muchas personas distinguidas cuyos nombres no recordamos en este momento.

**La Reforma.** El periódico que con este título veía la luz en Granada ha dejado de publicarse.

**Efemérides de hoy.** El 2 de Enero de 1492, verificóse la conquista de Granada por los reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.

## CHARADA.

Prima y segunda  
hace el poeta;  
fior muy bonita,  
es la tercera,  
ves prima y cuarta  
que nada y vuela,  
y el Sultan tiene  
todo en su fiesta.

Solucion á la charada anterior,  
SE- RIO.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

DE

«EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Madrid, l á las 8 y 30 m. de la noche.—Recibido en Granada, á las 8 y 30.

**El día ha estado buenísimo: los paseos con mucha animacion.**

**Absorven completamente la atencion pública los asuntos de personal: el Sr. Martínez Hubert ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Granada.**

**Hoy ha fallecido el Marqués de Cabra.—P.**

## CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Dicen de Mataró, que la huelga que desde hace tiempo azota aquella ciudad, amenaza agriarse á primeros de este año, á consecuencia de cerrarse todos los talleres de géneros de punto.

—El Ayuntamiento de Irún ha rechazado recientemente una proposicion para construir plaza de toros en aquella villa.

—Desde el 15 de Mayo próximo á igual dia del mes de Junio siguiente, se celebrará en Madrid una Exposicion Nacional de Minería, Artes metalúrgias, Cerámica y Cristalería, con cuyo motivo se ha mandado de Real órden la organizacion en todas las Provincias de Juntas ó Comisiones que se encarguen de preparar todos los trabajos para que se lleve á cabo con el mejor éxito tan importante certámen.

Sabemos que el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Sevilla ha hecho ya los nombramientos á que refiere la citada Real órden y tiene citados á los señores que componen la comision para el dia 4 de Enero próximo á las dos de la tarde para celebrar la primera reunion.

Llamamos la atencion de cuantas personas se dedican á las industrias que han de formar la exposicion de Madrid, para que prevengan sus productos, ayudando con todas sus fuerzas á la comision, puesto que nadie más que los industriales han de recoger el fruto y las utilidades que el certámen proporcione.

## Cartas á «El Defensor.»

Madrid 31 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Cuando ayer escribía á V. la última parte de mi carta, ya se había leído en el Senado el Decreto suspendiendo las sesiones y se leía en el Congreso, luego de terminar la interpelacion del Sr. Aguilera respecto al Teatro-Real, cuya materia como desde ayer dije á V. no ofrecía novedad, no oyéndose con mayor atencion su desarrollo.

Momentos despues de terminada la sesion, el Presidente del Consejo de ministros pro-

nunció en el salon de conferencias una especie de discurso familiar, todo un programa de gobierno en el porvenir. Segun él, el señor Sagasta cuenta asegurado el poder cuatro años más, es decir, mientras dure el mandato de estas Córtes, y reparte el tiempo del siguiente modo:

Las Córtes reanudarán sus tareas allá para Marzo, y durante Abril, Mayo y Junio harán las leyes siguientes: Juicio oral y público, relaciones comerciales con Ultramar, Bases de Código civil, reforma arancelaria, reformas sobre legislacion de imprenta, reuniones y asociaciones y algo de lo pendiente como empréstitos municipales y otras cosas análogas segun el tiempo; cuyos proyectos pasarán como el agua sobre el mármol.

La segunda legislatura será administrativa, dedicándola al arreglo de las provincias y municipios, y al establecimiento del Jurado, buscando antes el medio de que se acepte por todos los partidos, pues tal institucion no debe formar programa de gobierno determinado; y con esto llegaremos al año 1884, cuya legislatura se dedica al fomento de los intereses generales, obras públicas etc.

Para la cuarta legislatura se llevarán á cabo reformas como la de la ley electoral y otras que pida la opinion, con lo cual ya se pone el pié de 1886, que es el término legal de estas Córtes fusionistas.

Me ha contado un testigo presencial que á medida que el Sr. Sagasta se despachaba á su gusto en el papel de profeta, había que ver la cara de los que formaban el corro, á quienes animan sentimientos distintos como distintas son sus ideas. A todas las preguntas que se le hacian contestaba en el acto el Presidente con la misma tranquilidad que si se tratara de tomar una copa de agua.

Disuelto el grupo, cada cual comentaba lo oido á placer. Anoche en un círculo bien conocido á donde concurren hombres notables de todos los partidos, despues que un periodista contó lo oido al Sr. Sagasta, hubo el siguiente diálogo:

Un conservador:—Ojalá que tanta belleza llegara á realizarse.

Un cristista:—Sin modificacion ministerial ya verá el gobierno á donde va á parar.

Un republicano:—El Presidente no ha querido ni poner contra sus planes la condicional de *si el tiempo lo permite*. Eso es pintar como querer...

Un sumbon:—No sabía que el Sr. Sagasta se dedicaba á la poesia, teniendo tan cerca á hombres que no gustan de este género como Lopez Dominguez, Navarro Rodrigo y sobre todo duque de la Torre, general Serrano.

De todos modos este discurso-programa fué anoche objeto de todo género de comentarios y forma hoy la base de las conversaciones políticas. No necesito decir á V. que todo eso no fué más que un rato de buen humor del Presidente del Consejo que á poco reunió á sus compañeros en la sala de ministro para celebrar una como Consejo, por que no hubo citacion previa ni asistieron todos los ministros.

Con certeza no se sabe de que se trató. Por mi parte interrogué, al salir, á un ministro y me contestó las palabras que siguen: «hemos tratado de asuntos generales, pero lo importante para V. es saber que no hemos tomado ninguna resolucion.» De suerte que más que consejo fué conferencia.

Recordará V. que le escribí dias pasados dándole sucinta noticia de unos banquetes masónicos habidos en distinto restaurants.—Pues ese hecho ha irritado tanto al goberna-

dor civil de Madrid que no es para dicho, juzgar por las medidas adotadas, pues además de pasar un tanto de culpa á los tribunales y multar á los dueños de los restaurants, piensa tomar otras determinaciones.—Ignoro, y como á mi le pasa á todo Madrid, en qué se fundará el Señor Xiquena para obrar como obra.—F.

## CARTERA OFICIAL.

**Boletín Oficial de ayer.** Gobierno civil.—Circular á los alcaldes de los pueblos que aún no han remitido los inventarios de los bienes pertenecientes á sus pueblos, para que lo verifiquen en el término de diez dias.

Diputacion provincial.—Circular acordando que las Juntas inspectoras de las nodrizas externas de a casa de Expositos, satisfagan á las mismas las mensualidades de Noviembre y Diciembre.

Indice del «Boletín Oficial» correspondiente al mes de Diciembre de 1881.

## CULTOS.

Dia 2 de Enero.—San Isidoro, obispo y mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas. á las ocho misa cantada; á las cuatro, rosario, salve y letanía.

En la Real Capilla, á las 9 Misa solemne.

En la Catedral á las 9 procesion en la que se llevará y se tremolará el Estandarte de Castilla, despues se canta Misa solemne, en la que será orador don Antonio Sanchez Arce.

En la iglesia de Santa Paula, á las cuatro, la novena de Ntra. Sra. de Belem y predica el P. Victor Loydice.

La misma novena en la Magdalena, á la oracion.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CórTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

El dia 3 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

SAN ISIDORO, OBISPO Y MARTIR.

San Isidoro, de quien en este dia hace conmemoracion el Martirologio romano, fué, segun nos dicen varios escritores españoles, natural de la ciudad de Sevilla, descendiente de ilustres y esclarecidos progenitores, quienes le educaron segun las máximas de la Religion Cristiana. Aplicado al estudio de las ciencias, como se hallaba dotado de un ingenio excelente, hizo en ellas maravillosos progresos. Por su extraordinario mérito fué elevado á la dignidad de magistrado, en cuyo empleo se portó con tan universal reputation, que el desempeño de todas sus obligaciones y cargos fué el mayor elogio y el mayor crédito del acierto de su eleccion. Siendo notoria la fama de su virtud y de su celo ardiente por la Religion Catolica, congregados los obispos comprovinciales, clero y pueblo (segun costumbre de aquellos tiempos) en la ciudad de Zaragoza, para elegir sucesor de Valerio III, en aquella cátedra, lo hicieron en Isidoro, no sin general aplauso. Colocado en esta silla se mostró desde luego como padre y vigilante pastor en el cumplimiento de su ministerio episcopal, y no satisfecho con sus incansables fatigas apostólicas dentro de los límites de su obispado, pasó á otras provincias infectas con los errores de la heregia, á ilustrarlas con la luz del Evangelio.

Predicando con espíritu magnánimo contra la impiedad de los ereges arrianos, tomaron el partido de darle muerte, como lo hicieron clandestinamente en 2 de Enero del año 466 de la era cristiana.

## ESPECTACULOS.

**Teatro Principal.** Gran funcion para hoy.—Por la tarde, EL TRIUNFO DEL AVE MARIA O LA TOMA DE GRANADA, comedia en tres actos.—CALDEREROS Y VECINDAD, divertido sainete en un acto.—A las tres y media.—Entrada principal 2 rs: 8 maravedis.—Id. de Paraiso 2 reales y 8 maravedis.—Por la noche, EL TRIUNFO DEL AVE MARIA O LA TOMA DE GRANADA, comedia en tres actos.—PACO Y MANUELA, juguete cómico en un acto.—A las ocho.—Entrada principal 4 reales y 8 maravedis.—Id. de Paraiso, 3 reales y 8 maravedis.

**Teatro de Isabel la Católica.** Funcion para hoy.—Por la tarde, EL TRIUNFO DEL AVE MARIA O LA TOMA DE GRANADA, comedia en tres actos.—LOS KUAQUEROS ENAMORADOS, baile.—A las tres y media.—Entrada principal 3 rs. 8 maravedis.—Id. de Paraiso 2 rs. 8 maravedis.—Por la noche, EL TRIUNFO DEL AVE MARIA O LA TOMA DE GRANADA, comedia en tres actos.—PARA UNA MODISTA UN SASTRE, zarzuela en un acto.—AYER Y HOY, baile.—Entrada principal 4 rs. 8 maravedis.—Paraiso, 3 rs. 8 maravedis.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A 40, ZACATIN, 40. GRANADA.

10 REALES SEMANALES, SIN ENTRADA, NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.

DE LA SINGER DE COMP. FABRI NUEVA-YORK Sucursales en todas las capitales de provincia.



GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE S. M. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, se ha trasladado a la calle de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economia.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. Direccion general en Paris, rue Le Pelletier, 8 y 10.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera Rs. vn. 145 023.534'44.

Esta Compañia lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.

GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confiteria de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for AGUARDIENTES and VINOS, listing items like Aguardiente anis, Jerez seco, Tinto añejo, Lágrima especial, Moscatel, Blanco seco, Tinto seco with prices in Arrob. and Bot.

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL, DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparacion, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilacion del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como tambien para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.

EL LEON.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS. CONTRA INCENDIOS Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS, DEL RAYO Y DE LOS APARATOS DE VAPOR. Autorizada en España por real órden. Establecida en Paris, 24, avenue de l'Opera, y en Londres, 5, Lothbury.

La compañía EL LEON asegura contra el incendio y contra el fuego del cielo, todos los bienes muebles é inmuebles que pueda destruir ó averiar el fuego, y responde, mediante una prima especial de los desperfectos que ocasiona la explosion del rayo y la de los aparatos de vapor.

En el año 1880, la Compañia EL LEON ha recibido en prima 9.544.642 reales, y ha pagado por siniestros 4.813.528 reales. (Extracto de la Gaceta de Madrid del 26 de Junio de 1881, núm. 177)

La Compañia EL LEON concede una bonificacion de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11. Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion, y como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinitad de artículos que serí prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios. En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,

calle de S. Matias, número 2. esquina á la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á cualquiera hora que se soliciten, garantizando á los consumidores la bondad y delicada confeccion de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas.

En este acreditado Establecimiento se confeccionan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, á los precios ordinarios.

EL DUEÑO DE LA FÁBRICA DE SOMBREROS

Estuada en la calle de Pavancas, ha tenido á bien en obsequio á este inteligente público, moatar un nuevo establecimiento en la calle de San Sebastian, al lado de la Sultana, donde encontrarán un grandioso surtido y altas novedades en sombreros del reino y extranjeros, á precios de fábrica.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades. DIRECTOR, D. ABELARDO DE CÁRTOS.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Á LA VILLE DE PARÍS. ZACATIN, 24, 26 Y 28. MENDEZ NUÑL 39.

En este establecimiento se ha recibido ya para la presente estacion:

Confecciones. Las más nuevas y elegantes formas de las principales casas de Paris.

Telas para vestidos. El más estenso y variado surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.

Adornos. De todas clases lo más nuevo y elegante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terciopelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamaneria, encajes y todos los demás adornos.

Sombrillas, antouenas, paraguas. El mejor y más completo surtido, últimos sistemas desde los precios más arreglados.

Faldas. De raso, cachemir y fieltro, preciosos modelos.

Mantones. Cachemir de la India, bordados de la China, negros de merino, de abrigo de todas clases, y de punto todos los tamaños y colores.

Artículos de punto. Camisetas, pantalones, chalecos, abrigadores, medias y calcetines un completísimo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.

Géneros para trajes de caballero. Pantalones ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y más completo surtido.

Alfombras y géneros para tapizar. Inmenso surtido á precios baratísimos sin competencia.

Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas, brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes, portiers, cortinas, tapetes, ferros para carruajes, pieles, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de artículos.

FOTOGRAFIA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTANEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.

Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.

Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

PILDORAS DE LOURDES. purgantes. ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por el Correo á cambio de sellos. Depósito, Dr. orales, Carretas, 29, Madrid.

COMPANIA DEL SOL.



PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor, establecido en Paris, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas. Primas en cartera, 66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, 126.120 importado 82.875.103 pesetas y 41 céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pié. Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA. San Matias 5. Director particular para esta provincia Jaen y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 3 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR

DON ROQUE BÁRCIA.

Esta importantísima obra se publica por cuadernos semanales: están concluidos los dos primeros tomos, elegantemente encuadernados, y se venden al precio de 170 y 180 en Madrid y 180 y 190 en provincias, donde seremiten francos de porte y certificados. Los pedidos se dirigirán á los señores Faquinetto y Compañia Editores, Atocha, 135, entresuelo, Madrid.

CUESTION DEL MOMENTO.

Los tenedores de Deuda del Estado que con arreglo á la última ley tienen que presentar sus títulos á convertir en los nuevos valores del 4 por 100, pueden utilizar para ese objeto los servicios del señor D. José de la Cuesta Crespo, Agente Colegiado que reside en Madrid, Ostanilla de los Angeles, 2, principal, que desempeña ese cargo con la economia y exactitud que tiene acreditado.—Su corresponsal en Granada D. Andrés Alonso Maldonado, Darrillo de la Magdalena, 8.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos. GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economia que dicha fábrica tiene ya acreditado.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.

Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8. 2.º.

Se arrienda una huerta con frutales y algunas encinas en subasta extrajudicial y simultánea que tendrá efecto el dia 31 del próximo Enero, á la 1 de su tarde, en dicha poblacion, casa Alhorq, y en esta ciudad, calle de Gracia, 26.

AVISO A LOS MINEROS.

Se ha establecido en Córdoba con el nombre de La Margarita, una fundicion para la concentracion en malas de los minerales de cobre. Esta fundicion compra y se halla dispuesta á entenderse con todos los mineros que puedan proporcionarla mensualmente minerales que contengan una ley desde 3 por 100 en adelante.

Para más detalles, dirigirse á esta fundicion.